

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx



Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2018

CITATORIO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado C, BASE PRIMERA, fracciones I y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36, 37, 38 y 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 7, 8, 9, 25, 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 6, 7 y 8 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **SE INFORMA** a los ciudadanos diputados electos al Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, que la sesión de verificación de constancias de mayoría y constancias de asignación de diputados por el principio de representación proporcional se llevará a cabo el próximo día viernes **14 de septiembre de 2018 a partir de las 9:00 horas** sito en Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Ciudad de México, de conformidad al siguiente horario:

- MORENA, Partido del Trabajo, Partido Encuentro Social.
Horario: 09:00 a 12:00 hrs.
- Partido Acción Nacional.
Horario: 12:00 a 13:00 hrs.
- Partido Verde Ecologista de México.
Horario: 13:00 a 14:00 hrs.
- Partido de la Revolución Democrática.
Horario: 14:00 a 15:00 hrs.
- Partido Revolucionario Institucional
Horario: 15:00 a 16:00 hrs.

De igual forma, se cita a los legisladores electos al Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, a la sesión en que tendrá verificativo la toma de protesta constitucional de los diputados electos, la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos durante el primer año de ejercicio y la declaración formal de la entrada en vigor de la Constitución Política de la Ciudad de México y, consecuentemente la instalación de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, el día lunes 17 de septiembre de 2018, a las 9:00 horas, en el Recinto Legislativo de Donceles.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN INSTALADORA DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

www.aldf.gob.mx



Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2018

CITATORIO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado C, BASE PRIMERA, fracciones I y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36, 37, 38 y 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 7, 8, 9, 25, 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 6, 7 y 8 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **SE INFORMA** a los ciudadanos diputados electos al Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, que la sesión de verificación de constancias de mayoría y constancias de asignación de diputados por el principio de representación proporcional se llevará a cabo el próximo día viernes **14 de septiembre de 2018 a partir de las 9:00 horas** sito en Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Ciudad de México, de conformidad al siguiente horario:

- MORENA, Partido del Trabajo, Partido Encuentro Social.
Horario: 09:00 a 12:00 hrs.
- Partido Acción Nacional.
Horario: 12:00 a 13:00 hrs.
- Partido Verde Ecologista de México.
Horario: 13:00 a 14:00 hrs.
- Partido de la Revolución Democrática.
Horario: 14:00 a 15:00 hrs.
- Partido Revolucionario Institucional
Horario: 15:00 a 16:00 hrs.

De igual forma, se cita a los legisladores electos al Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, a la sesión en que tendrá verificativo la toma de protesta constitucional de los diputados electos, la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos durante el primer año de ejercicio y la declaración formal de la entrada en vigor de la Constitución Política de la Ciudad de México y, consecuentemente la instalación de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, el día lunes 17 de septiembre de 2018, a las 9:00 horas, en el Recinto Legislativo de Donceles.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN INSTALADORA DE LA I LEGISLATURA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

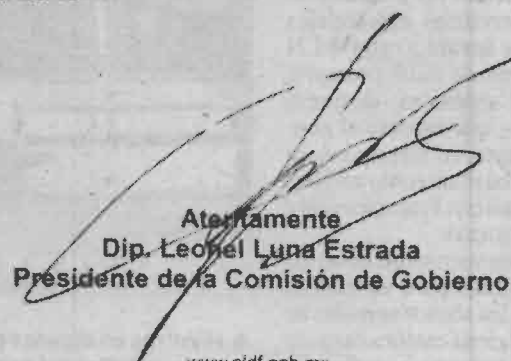
www.aldf.gob.mx



CONVOCATORIA

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo, 41 y 44, fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 96 tercer párrafo, 103, 105 y 106 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, convoca a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de esta VII Legislatura, al **Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones**, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo, que se realizará en el Recinto Legislativo de Donceles el próximo jueves 13 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas, para desahogar los siguientes temas:

- 1.- Dictamen de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia relativo a la ratificación de la Maestra Margarita María Isabel Espino del Castillo Barrón.
- 2.- Dictamen de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia relativo al cumplimiento del juicio de amparo promovido por Francisco Javier Barba Lozano.



Atentamente
Dip. Leonel Luna Estrada
Presidente de la Comisión de Gobierno



CONVOCATORIA

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo, 41 y 44, fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 96 tercer párrafo, 103, 105 y 106 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, convoca a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de esta VII Legislatura, al **Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones**, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo, que se realizará en el Recinto Legislativo de Donceles el próximo jueves 13 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas, para desahogar los siguientes temas:

- 1.- Dictamen de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia relativo a la ratificación de la Maestra Margarita María Isabel Espino del Castillo Barrón.
- 2.- Dictamen de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia relativo al cumplimiento del juicio de amparo promovido por Francisco Javier Barba Lozano.


Atentamente
Dip. Leonel Luna Estrada
Presidente de la Comisión de Gobierno

www.aldf.gob.mx

Ratificación de magistrados atora periodo extraordinario

● Esperan sesionar hoy para dar trámite a este asunto, si se logra el quorum

DIANA VILLAVICENCIO
—metropoli@eluniversal.com.mx

La presunta vinculación de dos ex magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, una con Morena y el otro con el PRD, quienes luchan por su ratificación antes de que concluya la actual administración, tiene atorado el periodo extraordinario en la última Asamblea Legislativa.

La bancada de Morena está a favor de que María Isabel Espino del Castillo Barrón sea ratificada en el pleno, pero los partidos PRD y PRI se oponen, aunque en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, donde se desahogó el dictamen, seis asambleístas de todos estos partidos votaron a favor.

Esta falta de acuerdo ha provocado la inasistencia de diputados para desahogar estos asuntos, en su mayoría de Morena, y que por ende no se lleve a cabo el extraordinario.

Los perredistas y priístas refutan la ratificación de Espino del Castillo Barrón, porque aseguran que no cumple con los requisitos.

Un dictamen valuatorio de la Sala Superior revela que la ex magistrada fue evaluada y reprobó.

En este documento, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, se aprecia que después de ser calificada por la máxima autoridad del tribunal se asentó en su expediente que no logró disminuir el número de demandas en trá-



IVAN STEPHENS/EL UNIVERSAL

En reiteradas ocasiones los asambleístas no han podido sesionar debido a que no se logra la asistencia requerida para validar las votaciones.

“La bancada de Morena en la Asamblea consideramos que Francisco Javier Barba Lozano no es ratificable como magistrado en el Tribunal de Justicia Administrativa”

JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL
Diputado local de Morena

mite, aumentando el número de juicios pendientes de sentencia.

Además, se señala que María Isabel Espino, en sus mandatos anteriores, ha obstaculizado la aplicación de la justicia e incluso mermado la productividad, pues dilató firmas colegiadas hasta por un mes.

Los asambleístas de Morena, a su

vez, rechazan la ratificación de Francisco Javier Barba Lozano, porque consideran que el procedimiento es incorrecto, además de que sobre el ex magistrado pesan acusaciones vecinales de que ha favorecido a desarrollos inmobiliarios.

“Nosotros consideramos que no es ratificable”, dejó claro el diputado local José Alfonso Suárez del Real.

Mientras se ponen de acuerdo, este jueves se volvió a convocar a la Diputación Permanente para tomarle protesta a dos suplentes de Morena y, una vez concluido este trámite, dar paso al extraordinario, si se logra el quorum requerido (34 asambleístas).

Ayer, el presidente de la Comisión de Gobierno en Donceles y Allende, Leonel Luna Estrada, confirmó que acudirían con el juez para solicitar una prórroga hasta que concluya la Legislatura, en caso de que no se realice el extraordinario. ●

Desacatan diputados de ALDF; vuelven a faltar

AURELIO SÁNCHEZ

Los diputados siguen montados en su macho y volvieron a desobedecer la sentencia dictada por el Juez Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Administrativa en la Ciudad de México, que los obligaba a presentarse a legislar y sacar temas pendientes.

De nueva cuenta, y por segundo día consecutivo la mesa directiva de la ALDF tuvo que suspender los trabajos por falta de quórum, con lo cual dejaron en claro la postura de los representantes populares al no asistir

a sus obligaciones, dañando con esto a terceras personas.

Mientras que la sesión extraordinaria tuvo que reprogramarse para este jueves, pues solamente se presentaron nueve legisladores.

Ni la convocatoria hecha por el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, de mandar los citatorios a los domicilios de los legisladores y de conminarlos por medios de los medios de comunicación, hizo eco.

Mientras que la magistrada Margarita María Isabel Espino del Castillo Barrón continúa esperando que el

pleno de la Asamblea ratifique en su puesto en el Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX.

El pasado sábado la Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó el dictamen para ratificar a la magistrada, mismo que se turnó a la Comisión de Gobierno de la ALDF para que en breve los integrantes de la VII Legislatura discutieran este tema, pero ni esto ha provocado que los asambleístas doblen los brazos.

En su momento, el diputado Israel Betanzos Cortés, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, informó que el dictamen avalado es a favor de la ratificación de la quejosa.

Cae ALDF en desacato por falta de quórum

SAMUEL ADAM

Los diputados de la Asamblea Legislativa volvieron a dejar el trabajo tirado sin importar caer en desacato de un mandato judicial.

En su última semana en funciones, sólo 17 de 66 legisladores atendieron la convocatoria a sesión extraordinaria.

La ALDF tenía hasta ayer para ratificar o no a la ex Ma-

gistrada Margarita Espino del Castillo, quien en agosto ganó un juicio de amparo iniciado en 2014 ante el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa.

“De no dar cumplimiento, se le impondrá una multa por el equivalente a 100 veces la unidad de medida y actualización”, señala la sentencia.

Por segundo día consecutivo, la ALDF —que no sesiona desde el 26 de abril— no alcanzó ayer el quórum.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, señaló que ayer mismo



Gabriel Jiménez

■ Así lució el pleno de la ALDF pese a los asuntos en cartera.

responderían, además de solicitar una prórroga para cumplir antes del domingo, último día de la Séptima Legislatura.

Ante el desacato, la exigencia de Espino sigue incumplida y el Congreso de la CDMX heredaría este pendiente.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Pedirán prórroga para sesión

El presidente de la Comisión de Gobierno dijo que el retraso duraría hasta el domingo

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

Después de que, por segundo día consecutivo, la bancada de Morena no se presentara ayer en el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para celebrar la Sesión Extraordinaria para ratificar a Margarita Isabel Espino como magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, anunció que pedirá una prórroga para sesionar.

"Hay un mandato judicial; como todos los diputados lo sabemos, estamos en incumplimiento, (ayer) se vence el plazo, y estaremos respondiendo con toda la documentación y estaremos pidiendo una prórroga hasta que termine la legislatura", señaló Leonel Luna.

Y es que fue un juez el que le ordenó a la Asamblea Legislativa que acataran una sentencia, en la que se ordena la ratificación de la magistrada Espino.

Luna expuso que el juez tendrá que "determinar cuál es la responsabilidad de cada diputado o diputada que ha incumplido a su trabajo en primera instancia, y a un mandato judicial".

Asimismo, aclaró que la prórroga que pedirá duraría hasta el domingo 16 de

"Hay un mandato judicial; como todos los diputados lo sabemos, estamos en incumplimiento, estaremos respondiendo con toda la documentación."

LEONEL LUNA
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE GOBIERNO DE
LA ALDF

septiembre, que es la fecha en la que termina la VII Legislatura de la ALDF.

Esto sucedió después de que, por segundo día consecutivo, la bancada de Morena no asistiera al pleno de la Asamblea Legislativa, al cual llegaron sólo 17 diputados

locales, y por esa razón no se pudo llevar a cabo el periodo extraordinario.

Cabe señalar que entre el martes y el miércoles, se redujo el número de legisladores dispuestos a asistir al pleno a la Sesión Extraordinaria convocada, ya que el martes pasado llegaron 30, y ayer sólo acudieron 17 legisladores.

La Comisión de Gobierno ya convocó a una Sesión Extraordinaria para hoy; sin embargo, ha trascendido que César Cravioto, líder de la bancada de Morena en la

ALDF, ya decidió que simplemente no se presentarán.

El presidente de la Comisión de Gobierno lamentó que algunos diputados "no cumplan con su responsabilidad", e hizo un llamado a que acudan a la sesión a la que convocó.

17

DIPUTADOS

asistieron ayer
con la intención
de participar
en la Sesión
Extraordinaria



Foto: Notimex

El próximo 16 de septiembre culminará la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

NO HUBO QUÓRUM

ALDF incumple orden judicial

ISRAEL ZAMARRÓN

Los assembleístas tuvieron hasta ayer como plazo para confirmar o revocar ratificación de magistrados

“Vamos a terminar como empezamos, con muchas mentiras y muchos entuertos que no valen la pena”, fue la dura crítica que hizo ayer el diputado de Morena, José Alfonso Suárez del Real, luego de que no se volvió a concretar un periodo extraordinario y con ello la Asamblea Legislativa incumplió con la sentencia de un juez en el tiempo establecido.

Los diputados tenían hasta ayer como plazo máximo para cumplir con el mandato del juez Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa, que obligaba al Pleno de la Asamblea a votar la ratificación o no de la magistrada del Tribunal de

Justicia Administrativa, Margarita Espino del Castillo Barrón, lo cual no ocurrió por falta de quórum por segunda vez consecutiva.

Para Suárez del Real, el asunto se trabó cuando de última hora la Comisión de Procuración de Justicia aprobó el dictamen para que también se votara la ratificación del magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, Francisco Javier Barba Lozano, a lo cual Morena se opone, como se opone el PRI y algunos diputados del PRD a la ratificación de Espino del Castillo.

El presidente de la Diputación Permanente, Juan Gabriel Corchado, explicó en entrevista que luego de no cumplir a tiempo con el mandamiento judicial, la

Asamblea Legislativa dará una contestación al juez en la que le mostrará las pruebas documentales de que se ha intentado cumplir con la orden, sin embargo, no ha habido condiciones para sesionar.

“Se le van a mostrar las excitativas, el dictamen de la Comisión de Procuración de Justicia, las convocatorias de la Comisión de Gobierno, las listas de asistencias, a razón de decirle que sí existe la voluntad expresa de darle cumplimiento a su mandato, pero que desafortunadamente no nos ha dado lo suficiente para poder cumplir”, comentó Corchado Acevedo.

Por ello convocó para hoy, para intentar por tercera ocasión consecutiva, concretar el extraordinario, sin embargo, no se mostró confiado que esto pueda ser así.

Sobre las eventuales sanciones, Suárez del Real afirmó que no están cayendo en desacato como tal, ya que “estamos demostrando de una forma u otra que estamos acudiendo y estamos tratando de generar una situación”, pero detalló que será decisión del juez las sanciones.



Para hoy se espera que sí se realice la sesión extraordinaria en la ALDF/ NOTIMEX

#UNJUEZDECIDIRÁ

Se atora otra vez la ALDF

LA RATIFICACIÓN O NO DE 2 MAGISTRADOS DEL TJA ENFRENTA A MORENA Y AL PRD

17

DE LOS 34
CONVOCA-
DOS HOY
ASISTIERON.

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA
CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Dos intentos no han sido suficientes para que los diputados de la ALDF cumplan con las órdenes judiciales de ratificación o no de dos ex magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, cuyo proceso ha dividido a los legisladores.

Mientras que Morena avalla la ratificación de Margarita Espino del Castillo, el PRD está en contra, por lo que mediante una reserva al dictamen trata de evitarlo. En tanto, los morenistas votarán en contra de la convalidación de Francisco Javier Barba Lozano, por considerar que "el procedimiento del juez y del magistrado es incorrecto".

"Estamos a favor del dictamen que emitió la comisión de Administración y Procuración de Justicia en el sentido de ra-

12

DÍAS HÁBILES
PARA ATEN-
DER EL CASO
DE ESPINO.

tificar a la magistrada. El grupo parlamentario de Morena estará en contra de la reserva que

ESTIRAN LA LIGA

1

• Al cierre de esta edición, no se conocía la respuesta del juez.

2

• No obstante, se convocó al periodo extraordinario hoy a las 10.

3

• Desde 2014, Espino inició un amparo en contra de la VI Legislatura por no reafirmarla.

quieren presentar (PRD) para evitar que esto ocurra. Y en el caso del magistrado Barba, vamos a votar en contra.

"Muchas organizaciones sociales y vecinales se han visto afectadas por decisiones que ha tomado este juez a favor de inmobiliarios gentrificadores en contra del arraigo vecinal. Nosotros consideramos que no es ratificable", expresó José Alfonso Suárez del Real.

A pesar de que ayer se cumplía la fecha límite para responder al caso de Espino del Castillo, el ausentismo no permitió alcanzar el quórum requerido para realizar la sesión del periodo extraordinario anunciado el lunes.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, informó que acudirían a solicitar una prórroga a fin de cumplir con el proceso ordenado por el juzgador.

"El juez tendrá que determinar cuál es la responsabilidad individual de cada una y cada uno de los diputados que han incumplido su trabajo, en primera instancia, en segunda instancia al incumplimiento de una orden judicial", dijo el perredista. ■

OTRA VEZ NO HUBO QUÓRUM

Venció plazo para ratificar a magistrada del TJA

Diputados solicitarán al juzgado 14 una prórroga para cumplir el requerimiento; convocan a sesión extraordinaria para este jueves

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Asamblea Legislativa (ALDF) no reunió ayer nuevamente el quórum suficiente para sesionar en periodo extraordinario a fin de someter al pleno el dictamen que propone ratificar a Margarita Espino del Castillo Barrón para el cargo de magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), no obstante que fue el último día de plazo que fijó el juez para que el órgano legislativo resolviera dicho asunto; se convocó nuevamente a los asambleístas para este jueves.

En tanto, la Comisión de Gobierno y la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ALDF anunciaron que acudirían ante el juzgado 14 de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México para entregar las constancias de los actos que hasta ahora se han realizado para dar cumplimiento al requerimiento del juez y en su caso solicitar una prórroga.

Para el periodo extraordinario al que convocó nuevamente ayer la Comisión de Gobierno se agregó en el

orden del día otro dictamen que desahogó también por mandato judicial previamente la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, en el que se propone también ratificar a Francisco Javier Barba Lozano como magistrado del mismo órgano jurisdiccional capitalino.

El grupo parlamentario de Morena reiteró que de realizarse este jueves la sesión mantendrá su respaldo a favor de la ratificación de la magistrada, pero en el caso de Barba Lozano advirtió que no permitirán que continúe ejerciendo como magistrado ante su historial y los señalamientos organizaciones vecinales de haber favorecido los intereses de las empresas inmobiliarias en el ejercicio de su encargo.

Luego de decretarse la falta de quórum para el extraordinario, pasadas las 9:30 horas, al sólo estar presentes en el pleno 17 legisladores, se procedió en seguida a instalar la Diputación Permanente con 14 de sus 16 integrantes. Morena convocó a las diputadas suplentes de las hoy legisladoras federales Ana María Rodríguez y Beatriz Rojas para habilitarlas con el fin de participar en el extraordina-

rio, pero el presidente de la mesa directiva, Juan Gabriel Corchado, de Nueva Alianza, no les tomó protesta y decretó un receso.

El diputado de Morena Alfonso Suárez del Real dijo al convocar a las dos suplentes —lo que correspondía a la mesa directiva— que su bancada demostró disposición a que se efectúe el extraordinario, y dejó en claro que se opondrán a que Barba Lozano sea ratificado.

“Pudimos corroborar que muchas organizaciones vecinales se han visto afectadas por decisiones que ha tomado este magistrado a favor de inmobiliarios gentrificadores, en contra del arraigo vecinal, por tal motivo nosotros consideramos que no es ratificable”, apuntó. Entre los casos que como presidente de la segunda sala le correspondió juzgar está el juicio de lesividad contra la empresa Cima Oliva, respecto de un desarrollo en la delegación Coyoacán, que resolvió a su favor.

PIDEN PRÓRROGA A PODER JUDICIAL

Por segundo día, no sesiona la ALDF

● En el último día de plazo para cumplir una orden judicial, la Asamblea Legislativa (ALDF) canceló por segundo día consecutivo la sesión extraordinaria de este miércoles y la reprogramó para hoy a las 10:00 horas.

Esta situación obligó a la ALDF a solicitar una prórroga al juez del

Poder Judicial de la Federación, para cumplir la orden de un juez sobre la posible ratificación de una magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa. El último día de funciones de la ALDF es el 16 de septiembre próximo, para dar paso al primer Congreso local. /KARLAMORA

Fracasa nuevo intento de ratificar a magistrada

Otra vez, la ALDF está al borde del desacato

Por Elizabeth Osorio >
mexico@razon.com.mx

POR SEGUNDO día consecutivo, suspenden sesión por falta de quórum; buscan a juez para que les dé prórroga

Por segundo día consecutivo, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dejó en el limbo el tema de la ratificación o no de Margarita Isabel Espino como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa, pues de nueva cuenta debió suspender la sesión extraordinaria por falta de quórum, con lo que queda al borde de incurrir en desacato a un mandato judicial que la obliga a solucionar el tema.

A pesar de que era el único punto a tratar en el pleno, sólo se contó con la presencia de 17 de los 34 asambleístas necesarios para realizar la sesión, por lo que el presidente de la Diputación Permanente (que iba a clausurar sus trabajos ayer), Gabriel Corchado, declaró un receso hasta que concluya el período extraordinario convocado para resolver esta situación.

En entrevista, Alfonso Suárez del Real, vicecoordinador de los diputados de Morena, explicó que tanto Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, como Iván Texta, presidente de la Mesa Directiva, les anunciaron que sostendrían una reunión con el juez Décimo



Foto: Especial

LA SESIÓN de ayer en la Asamblea Legislativa se suspendió.

Cuarto de Distrito, autor del mandato judicial, "para ver si lo ya operado satisface o se puede otorgar una prórroga, para no caer en el desacato; ese es el motivo por el que se acordó un receso".

La resolución del juzgador establecía como fecha límite el día de ayer para abordar la ratificación o no de la magistrada. Al respecto, el asambleísta señaló que en caso de que el juez no otorgue la prórroga, ya no tendría sentido celebrar hoy el extraordinario, y entonces tendría que ser el primer Congreso de la ciudad el que deberá solucionar el tema.

"Si el juez no otorga la prórroga entonces estaremos incurriendo en el desacato y no será la primera vez que esto ocurra. No es lo que buscamos; ninguno de los 66 diputados merece que cerremos como comenzamos ¡Qué terrible es tener que confesarlo!", expresó Suárez del Real.

El futuro secretario de Cultura capitalino dijo que su bancada está a favor de la ratificación de la funcionaria y se opondrán a las reservar que presente el resto de las bancadas para evitarlo. Añadió que esta acción significaría dejar de manejar en los tribunales, "magistrados a modo".

La
Jornada Casa Lamm



Foro: México y el mundo actual,
año XVII

17 DE SEPTIEMBRE

A UN AÑO DEL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE

Panelistas: César Cravioto (Próximo titular de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México), Víctor Manuel Cruz Atienza (Instituto de Geofísica de la UNAM), Isaac Montoya y Arq. Iván Salcido, entre otros.

TRANSICIÓN 2018

Castigo, a servidores que mientan: PRD

- Diputados buscan implementar la "pregunta parlamentaria"
- Quieren presidir las comisiones ordinarias de investigación

DIANA VILLAVICENCIO
—metropoli@eluniversal.com.mx

El PRD en el primer Congreso de la Ciudad de México tiene lista su agenda legislativa para arrancar este 17 de septiembre e impulsar la figura de la "pregunta parlamentaria", que contempla sanciones a servidores públicos que mientan al Congreso local.

Es decir, cuando exista evidencia documental de que el servidor público está mintiendo será revisado el caso y se interpondrá una denuncia administrativa o penal, pues al tomar protesta está obligado a decir la verdad, explicaron los perredistas.

Reunidos en un hotel del Centro Histórico, los seis diputados locales entrantes, con la ausencia de Valentín Maldonado y la presencia de Susana Alanís, quien pelea una curul en el Congreso, advirtieron que como minoría parlamentaria lucharán por encabezar las comisiones ordinarias de investigación y de auditoría; es decir, la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; Transparencia y Combate a la Corrupción, o incluso la de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad, serán 32 Comisiones las que operen en los próximos tres años.

"En todos los parlamentos desarrollados en el mundo existe como de-

800

MILLONES DE PESOS es posible ahorrar en el Congreso de la Ciudad de México, incluso con la reducción de sus salarios, dicen los perredistas.

recho de las minorías revisar el gasto público, porque no se puede ser juez y parte. No es una cosa rara que lo impulsemos, eh, para que no digan hasta ahora por qué lo tratamos de impulsar", detalló Jorge Gaviño, próximo coordinador parlamentario del PRD en Donceles y Allende.

Eso sí, aclararon que al buscar presidir estas comisiones no es por protección o fuero.

Prevén reformas a sistema penal. Jorge Gaviño dijo que pugnarán por la desaparición de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) y propondrán reformas al Sistema de Justicia Penal.

Señalaron que también le entrarán a temas polémicos, como la prohibición de corridas de toros y la política de narcóticos, pero con un nuevo enfoque de producción, consumo y distribución de las drogas blandas.

En su calidad de próximo vicecoordinador de la bancada, el perredista Víctor Hugo Lobo insistió en impulsar la Ley de Sueldos y Salarios, así como una Ley de Espacio Público y modificaciones a la de Educación.

"Tenemos la autoridad moral, política y la experiencia para hacerlo, vamos a recuperar la función social de un Congreso más allá de posiciones políticas", explicó.

En materia de movilidad, los perredistas señalaron que también buscarán la regulación de los bicitaxis, por lo que prevén mesas y foros para atender cada una de las inquietudes de este transporte que, de manera anárquica, se ha apoderado de algunas colonias de la Ciudad.

Los próximos legisladores locales del sol azteca comentaron que buscarán disminuir el gasto de partidos y campañas. También hablaron de reducción de sueldos (su dieta), pero no abundaron más en el tema.

Lo que sí detallaron es que es posible lograr en el Congreso local un ahorro de 800 millones de pesos.

Morena, en voz de la diputada local electa, Ernestina Godoy, ha dicho que se puede economizar hasta mil millones de pesos.

En lo que sí han coincidido las próximas bancadas parlamentarias del PRD y Morena es que no habrá derroches, privilegios y que se deberán acabar las compensaciones a los legisladores en la capital. ●



ESPECIAL

Los seis diputados locales entrantes del PRD plantearon su agenda legislativa para el primer Congreso local.

DIPUS DEL PRD

Van por mantener programas de Mancera

DERECHOS SOCIALES
Y AUSTERIDAD EN EL
PRIMER CONGRESO,
LA PROPUESTA

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

Jorge Gaviño Ambriz, diputado electo y próximo coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el primer Congreso de la CDMX presentó la Agenda de Trabajo Legislativa.

Acompañado por el diputado Raúl Flores, presidente del PRD en la CDMX, y el

diputado electo y próximo vicecoordinador Víctor Hugo Lobo, apuntó que en México se necesita una educación incluyente, laica, gratuita y de calidad como instrumento de progreso.

Destacó que se continuará con el programa "Médico en tu casa"; se atenderá el desabasto de medicamentos y utensilios quirúrgicos en clínicas y hospitales públicos; al tiempo que se impulsarán iniciativas en atención a la obesidad, nutrición y trasplantes de órganos, entre otros.

#Transición2018

ADIÓS ALDF. HOLA CONGRESO

Todo está listo para que la Comisión de Gobierno de la última legislatura de la ALDF efectúe la entrega-recepción de las actas al nuevo Congreso local de la Ciudad de México que entrará en funciones el próximo lunes

POR ICELA LAGUNAS
icela.lagunas@reporteindigo.com

El próximo lunes 17 de septiembre será clave en la vida política de la capital: se instala el primer Congreso de la Ciudad de México, entra en vigor la primera Carta Magna y se entrega el último informe de gobierno del sexenio que está por terminar.

José Alfonso Suárez del Real, responsable de la transición en el recinto de Donceles, explicó que hay un 95 por ciento de avance para dar la bienvenida a los próximos 66 diputados locales que encabezarán el primer Congreso local y que pondrán en marcha la primera Constitución de la Ciudad de México.

"Ya hicieron la entrega de actas de entrega-recepción de todas las áreas en la Presidencia de la Comisión de Gobierno del recinto parlamentario, lo que significa que las áreas ya cerraron administración" dijo

La documentación que contiene los llamados 'libros azules' de la legislatura que termina está bajo el resguardo Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, quien será el responsable de entregarla a la Junta de Coordinación Política.

"Uno de los últimos compromisos es presentar una reforma el próximo 17 de septiembre con el objetivo que la Junta de Coordinación Política represente a todas las fuerzas políticas en el próximo congreso".

El lunes rendirán protesta los 66 nuevos diputados locales de la capital a quienes en su primer día les corresponderá recibir el informe de labores del último ciclo del Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva Gálvez.

En medio de la transición que se lleva a cabo en el Gobierno de la Ciudad de México para hacer entrega a la próxima gobernante Claudia Sheinbaum Pardo, el actual mandatario evitó la ceremonia y los protocolos que implica el informe y optó enviar por escrito el documento.

En años anteriores esta ceremonia ha sido un gran evento al que han acudido gobernadores

de todo el país como invitados especiales, mientras la Secretaría de Seguridad Pública capitalina realiza un operativo en la periferia para evitar manifesta-

El futuro congreso de la Ciudad de México tiene como característica que la bancada de Morena será mayoría

ciones de grupos opositores, y los grupos afines se dejan llegar hasta las inmediaciones de las escalinatas para aventar vitores al ejecutivo local.

Pero todo indica que el fastuoso evento que rodea al informe de gobierno no tendrá ese oropel este año.

En su lugar, la Comisión de Instalación preparó para este lunes 17 de septiembre la ceremonia de instalación y la primera sesión del Congreso de la Ciudad de México.

En los últimos días, la Comisión de Instalación ha desahogado los últimos detalles para dar la bienvenida al congreso local a los coordinadores de cada una de las bancadas para determinar el procedimiento de toma de fotografías y la entrega de credenciales a los nuevos diputados.

Sello morenista

El futuro Congreso de la Ciudad de México tiene como sello la aplastante mayoría de Morena,

quien que tendrá el mayor número de diputados en el recinto.

La bancada de Morena tiene como premisa fundamental una disminución de las comisiones, del gasto en torno a diputados y auxiliares, así como la eliminación de los incentivos, gastos de representación y eventos extras.

Uno de los objetivos de este Congreso de la Ciudad de México es disminuir hasta 2 millones de pesos en el Presupuesto 2019.

La titular de la bancada morenista, Ernestina Godoy, ha sostenido que los diputados de su partido no trabajarán para enriquecerse y no gozarán de privilegios como ocurrió en las legislaturas pasadas.

El próximo Congreso de la Ciudad de México se integrará por 33 hombres, 33 mujeres, de los cuales, de los cuales la mitad por voto directo y el resto por la vía plurinominal.

Día histórico

El próximo 17 de septiembre será un día en el cuál:

1. Se instala el primer Congreso de la Ciudad de México
2. Entra en vigor la primera Carta Magna
3. Se entrega el último informe de gobierno del sexenio que está por terminar

Termina con desacato ALDF

El último día de sesiones, la VII Legislatura incumplió con la orden de un juez que los obligaba a la ratificación o no de la exmagistrada Margarita María Isabel Espino, quien en 2014 tramitó un juicio de amparo.

De los 66 diputados citados a la convocatoria, ayer sólo asistieron 17, por lo que no se reunió el quórum suficiente este proceso.

Aunque se hizo un llamado para que hoy sea desahogado ese punto en una sesión extraordinaria, éste ya estaría fuera del marco legal.

Nueva era

95

por ciento
de avance hay en la
entrega recepción

66

diputados locales
que encabezarán el
primer Congreso local

Ya hicieron la entrega de actas de entrega-recepción de todas las áreas en la Presidencia de la Comisión de Gobierno del recinto parlamentario, lo que significa que las áreas ya cerraron administración”

José Alfonso Suárez del Real
Responsable de la transición

ROMO APUESTA POR TECNOLOGÍA PARA FRENAR INSEGURIDAD

ATACARÁ DELINCUENCIA CON LOS VECINOS

Víctor Hugo Romo, quien será alcalde de Miguel Hidalgo, a partir del 1 de octubre próximo, asegura en una entrevista con **24 HORAS** que también incluirá en su estrategia la creación de gabinetes de seguridad por colonia



RODOLFO ANGLIO

Plática de café

VÍCTOR HUGO ROMO, ALCALDE ELECTO DE MIGUEL HIDALGO. CON EL APOYO DE DRONES ANTIBALAS, CONECTADOS AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DEL C3, PREVÉ MEJORAR LA PAZ EN LA DELEGACIÓN. ANUNCIA ANTENAS CONTRA REBASE DE ALTURA DE INMUEBLES

ROMO APUESTA POR CREAR 89 GABINETES EN CADA COLONIA

Inteligencia, clave para la seguridad

ALEJANDRO RAMOS M.

Con la instalación de 89 gabinetes de seguridad en igual número de colonias y el uso de tecnología, el futuro alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo (Morena), aseguró que se abatirá la inseguridad en la demarcación.

El alcalde electo informó, en una entrevista con **24 HORAS**, que en el combate a la inseguridad ya no será con más policías, sino mediante Inteligencia; y para ello los vecinos diseñarán una antropología y atlas del delito, es decir, se crearán 89 mapas delictivos.

“Haremos del vecino un vigía permanente”, expuso Romo, quien a partir del 1 de octubre próximo asumirá el cargo de alcalde, cuya demarcación ya gobernó como delegado en el período 2012-2015.

¿Cuál es tu plan en materia de seguridad para los primeros 100 días en la alcaldía?

–Definimos 100 acciones que se congregan en cinco ejes de Gobierno: la prioridad es la seguridad; en ese marco desarrollaremos la estrategia que nos ha formulado el doctor Alejandro Gertz Manero (consultor en materia de seguridad del Presidente electo, Andrés Manuel López), uno de nuestros asesores en la materia, y de John Boyd, consejero de Rudolph Giuliani (ex alcalde de Nueva York). La tesis que recogen para implementarse como política pública en una alcaldía

es instalar gabinetes de seguridad por barrio, ya que a veces para que un lugar sea menos inseguro se debe colocar una luminaria pública, quitar la basura, recuperar material de infraestructura urbana, generar un mejor paso peatonal; es decir, pequeñas intervenciones de corte social.

¿Lo novedoso con los gabinetes de seguridad es el trabajo social y de Inteligencia?

–Es correcto. Serán 89 gabinetes de seguridad que implican que el alcalde vaya a éstos, lleve al fiscal, al jefe de sector de esa área, a las diferentes policías y a las áreas de participación ciudadana, desarrollo social e infraestructura, para que, junto con comités vecinales, la sociedad civil, empresarios y asociaciones vecinales hagan un diagnóstico; generemos una antropología y atlas del delito, que implique que tengamos 89 mapas delictivos correspondientes al número de colonias y tengamos precisión. El futuro del combate a la inseguridad no será más policías, sino hacer Inteligencia; tener data y haciendo del vecino un vigía permanente. No sufriendo al policía, pero sí haciendo una correlación que implique que identifiquemos dónde tenemos que sembrar a los cuerpos policiacos y dónde necesitamos hacer las intervenciones sociales de generación de empleo, talleres, políticas de deporte, cultura y recreación. Con eso, que es un método inteligente de prevención del delito, vamos a incorporar, de manera paralela, en una primera etapa 500 efectivos contratados por la alcaldía; y en una segunda, otros 500, para que sea en total un cuerpo policiaco de mil elemen-

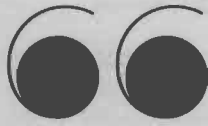
tos mejor capacitados y equipados. La idea es que podamos tener sembrados por manzana, o de una a cinco manzanas, a un efectivo.

¿Incorporarás nueva tecnología de seguridad?

–Compraremos alarmas vecinales, drones antibalas para los lugares de mayor incidencia delictiva, conectados al C3. Vamos a crear el C4 y, posteriormente, en un año y medio estaremos conectados con el C5 (sistema de videovigilancia y llamadas de emergencia, entre otros servicios) de la Ciudad de México. Haremos de nuevo la Dirección General de Seguridad Ciudadana que fue desmantelada (en la gestión de Xóchitl Gálvez). Con esto, más una política de empleo, llamada “la empleadora”, que consiste en contratar a vecinos (principalmente de las colonias de mayor incidencia y hacinamiento -55-, como Tacuba, el sector más violento, junto con Tacubaya), con el fin de que nos ayuden a hacer una buena comunidad y convivencia en el barrio y a armar tejido social; por ejemplo, talleres de separación de basura, ahorro de agua, prevención del delito, de adicciones y fomento a la cultura, deporte y recreación.

¿Recuperación de espacios también?

–Sí, pero eso tendrá que ir acompañado con la ruta de infraestructura. Vamos también, en materia de seguridad, a iluminar 100 senderos, que van del punto del barrio al punto de transporte. Los tenemos bien identificados y vamos a recuperar 100 sitios públicos, prin-



A mí siempre me han molestado los políticos que dicen que no aspiran (a la reelección), porque son políticos que mienten. La política es una carrera, a esto te dedicas las 24 horas; y sí aspiramos. La reelección es un mecanismo de eficiencia. Si la gente dice que soy malo, me vota; es una calificación al servidor público. El bueno se queda, el malo se va



principalmente las zonas de mayor hacinamiento, pobreza e inseguridad.

¿Con qué información delictiva iniciarás tu gestión?

— (...) En cuanto al derecho de piso, principalmente acentuado en Polanco, vamos a hacer Inteligencia con asociaciones civiles, ya entramos en comunicación con las cámaras del comercio para ello; son grupos organizados que entran y operan. No es presencial, sino que se manifiestan y amenazan a establecimientos de alto plusvalor. Ya la Procuraduría, la Secretaría de Seguridad Pública y la PGR tienen investigación al respecto.

¿Cómo será tu plan para atender los reclamos de la ciudadanía en diversos servicios?

—Vamos a crear el reporte 24 horas, un programa (vía aplicación) de atención a los servicios más usados y abierto las 24 horas, con la solución en el mismo lapso. Y vamos a contratar más cuadrillas de atención a servicios. Crearemos la oficina de trámite único, la cual agrupará los 35 trámites más importantes, para identificar en el portal de Internet el día que llegas y cuándo recoges el trámite correspondiente y para evitar corrupción y coyotaje. El acta de nacimiento (se entregará de) tres minutos a cinco minutos y un pago único; licencia de funcionamiento o de fusión de predios, en 20 días, con un pago único.

¿En uso de suelo qué harás?

—También vamos a crear la gendarmería del uso de suelo, son 15 elementos que estarán en los lugares donde más se violenta el uso de suelo: Bosques, Lomas, Polanco, Anzures, las Granadas, Anáhuac, San Miguel Chapultepec y Escandón, principalmente. Ahí estarán vigilando de manera permanente y el propósito es hacer un carnet, en el que tú puedas de manera pública checar en un microsítio, que se va a llamar



FOTO: P. ANGLIO

Checaobras MH, la vida de una obra, desde que se manifiesta, pides la licencia de excavación o de demolición y hasta que se le entrega.

¿Será transparente seguir el desarrollo de las obras inmobiliarias?

—La idea es que se le dé seguimiento en el nacimiento de una obra y en el término de la misma.

Vamos a crear el GPS de las alturas para que éstas no se violenten con antenas y tecnología, para que haya una alarma de un micro sitio vecinal que esté alertando quién violenta el Plan Parcial o el Plan de Desarrollo Urbano Delegacional. Se ponen 20 antenas en toda la demarcación y ubica la altura. Se programa con tecnología y quien rebase, por ondas de calor o frecuenciales de radio, se genera una alarma, y el vecino no se entera ya que violó. La idea es que la gendarmería del uso de suelo tengas cámaras infrarrojas, drones, vigías para identificar la altura. Y vamos a pagar derechos con el satélite mexicano que te da el terreno minuto a minuto.

¿Dónde estarán colocadas las antenas?

—Se requiere hacer por altura; por pendientes. Se puede poner en un edificio, tiene que ser dependiendo de la zona; en los más altos. Se hace un estudio de altura. Eso se tendrá también en los primeros 100 días. Esto ya lo hace Chicago.

Vamos a crear un consejo, que es un observatorio ciudadano de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción, donde estará Adriana Arroyo Legaspi, Héctor Vasconcelos; nos había aceptado en campaña estar Olga Sánchez Cordero, pero por su encomienda importantísima, creo que solamente será ocasional. Otro es Ortiz Pinqueti, te menciono algunos, pero buscaremos alrededor de 10 vecinos. Buscaremos a Héctor Aguilar Ca-

mín, que vive en la colonia de San Miguel Chapultepec, y a otros más, para que nos ayuden y este observatorio genere las reglas básicas del combate a la corrupción. Crearemos un teléfono que se llamará Corruptel y una línea (a través de Twitter y Facebook), para que de manera anónima, todos puedan denunciar y se le dé vista a la Procuraduría, la Contraloría, y se actúe. La idea es tener cero tolerancia, actuar con probidad, austeridad, punto de equilibrio y sin frivolidades.

¿Qué propones en materia de movilidad?

—Prendemos que se acabe con la sobresaturación de la zona. Pondremos mucha atención a los polígonos de actuación, a la transferencia de potencialidad y a los derechos adquiridos, como herramientas que se han mal usado. Asimismo, promover que se termine el (Tren) Interurbano, estación Observatorio-Santa Fe; gestionar el Metrobús por Ejército Nacional a Tereo. También generar un proceso para atender los 100 cruceros más complejos, uno de ellos es el de Palmas con Masaryk y Periférico y Mariano Escobedo con Marina Nacional. Hacer un estudio, ya lo hemos platicado con quien será la comisionada del nuevo modelo de movilidad, Florencia Serranía, y hemos pactado 100 intersecciones y 100 intervenciones viales.

Vamos a hacer 30 kilómetros de ciclovías. La primera vez hicimos 42, esta administración hizo alrededor de 15 kilómetros; nosotros haremos 30 para generar la conectividad total e impulsar de manera ordenada la Ecobici, Mobike y todos estos mecanismos de bici de uso prepagado. Se intervendrán pasos seguros y seguir con el "rey peatón".

La MH tiene una infraestructura urbana decadente, ¿qué viene en tu gestión?

–Reconstruiremos 20% de banquetas en los tres años de Gobierno. Los primeros 100 días tendremos que intervenir zonas en específico, casi 5%. Otro tema importante es el de reencarpetao y concreto hidráulico; intervenciones grandes de infraestructura, como Gutenberg, en Polanco, para darle continuidad a Masaryk. Terminar el cine Cosmos, concluir el edificio delegacional, inaugurar un centro cultural en Tacuba y colocar 10 mil luminarias (con iluminación LED y paneles solares), de las 30 mil que existen, pues (hay) alrededor de 10 mil puntos ciegos(...). Desconcentrar la Rotonda de los Hombres Ilustres para que el Gobierno federal la tome como propia, haga un museo y su cuidado esté a cargo de Gobernación, ya lo he platicado con Olga Sánchez Cordero, por los robos que se han hecho en los últimos años; el corredor México–Tacuba hasta el Colegio Militar. Habrá cero tolerancia al ambulante y la posibilidad de crear, para los que retiremos, cooperativas de comercio social, para que sean proveedores de la delegación y la alcaldía.

¿Cómo recibirás la alcaldía?

–Recibo una mala gestión gubernamental que tuvo como prioridad las relaciones públicas y no los resultados. Yo fumé la pipa de la paz con la ex jefa delegacional Xóchitl Gálvez, y con el actual delegado interino David Rodríguez, ya

tuvimos reuniones. Mi idea no es perseguir a nadie, señalar o hacer juicios de valor o desprestigiar. No le voy a dedicar un solo segundo ni un solo peso de mi gobierno a perseguir. ¿Qué sí? Lo que observemos que está mal, lo que tiene anomalías, actos de corrupción. Vengo y recibo de buena fe; doy como dicen el “derecho de la duda” de que las cosas estén bien.

Siguiendo el plan de austeridad que ha marcado el futuro Gobierno federal y de la CDMX, ¿cómo vas a ajustar tus programas?

–Vamos a hacer un plan de austeridad, estamos esperando que Claudia Sheinbaum (jefa de Gobierno electa) nos llame a los alcaldes para definir en conjunto lo que propondrá Morena. Principalmente es cero uso de carros al servicio de funcionarios, no se compran nuevos y lo que existe se destinará al servicio de atención ciudadana. Cero telefonía celular, bonos y gastos onerosos. Si alguien quiere andar en carro que sea el suyo; no habrá fondos revolventes. Respecto a los sueldos, cuando Andrés Manuel fue jefe de Gobierno ya los redujo, no se disminuirán más; la austeridad llegó de 2000 a 2006, están castigados ya los salarios. Cero fiestas y espectáculos. El 15 de septiembre será una fiesta austera. Reducir al máximo para reflejarlo en servicios.



HASTA SIEMPRE, COMPAÑERO PRESIDENTE

El 11 de septiembre de hace 45 años se recuerda por la lealtad heroica de Salvador Allende con el pueblo de Chile. En La Moneda, cerca de las diez y media de aquella mañana de 1973, mientras los aviones iniciaban sus vuelos rasantes sobre el palacio presidencial, Salvador Allende reunió a todos los que estaban con él y ordenó a las mujeres salir. Aquel trágico día se llevó a cabo el golpe militar del general Augusto Pinochet para derrocar al gobierno democrático presidido por el socialista Allende.

El compañero presidente fue electo democráticamente por el

pueblo chileno en noviembre de 1970 como candidato de la Unidad Popular, conformada por seis partidos de izquierda. Su programa de gobierno incluyó la nacionalización de las minas de cobre, principal rubro de exportación del país; la redistribución de tierras y el impulso de la economía en apoyo de la población menos favorecida.

El martes 11 de septiembre se conmemoró un aniversario más de ese fatídico acontecimiento. La nostalgia mueve el recuerdo de su ejemplo, el que pronosticaba que "mucho más temprano que tarde, se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre". El médico socialista que supo llevar a su pueblo a respirar los aires de la democracia y la libertad que dolieron tanto a los golpistas.

Salvador Allende escribió una página alternativa de la historia que se conoció como "la vía chilena al socialismo" que significó acceder

al máximo cargo de Chile por la vía pacífica. En palabras del propio Allende "no implica destruir, sino construir; no implica arrasar, sino edificar". Para él, la gran revolución representaba una nueva política económica orientada a satisfacer las necesidades de los chilenos.

Hombre de ideas y convicciones, Allende creyó firmemente que el socialismo podía construirse sobre la base de las tradiciones democráticas, en lo que a la postre se definiría como la vía chilena al socialismo. El "compañero presidente", como gustaba que lo llamaran, promovió importantes reformas políticas, económicas y sociales que transformaron al país.

Por todo eso, a propuesta de este colaborador, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por los compañeros caídos ese 11 de septiembre, y en memoria de Salvador Allende, el gran hombre y compañero.



POTENCIAL Y DESAFÍOS DEL CENTRO HISTÓRICO

DUNIA LUDLOW DELOYA
DIPUTADA LOCAL
@DUNIALUDLOW

Hablamos del principal destino de turismo cultural del país, la zona con monumentos históricos y artísticos más grande de América

Una de las grandes tendencias del urbanismo es el rescate y revaloración de los centros históricos. Los ejemplos abarcan ciudades tan diversas como Santiago de Chile y Singapur; o, bien, Puebla, Guadalajara y Metepec por citar algunos lugares de nuestro país.

El Centro Histórico (CH) de la Ciudad de México tiene el potencial y camino andado para convertirse en un modelo integral de desarrollo urbano.

Pero su majestuosidad está delimitada por su crecimiento económico y comercial, que dificulta y desborda los planes de rescate.

Estamos hablando del principal destino de turismo cultural del país, la zona con monumentos históricos y artísticos más grande de América, el área que sintetiza las etapas históricas de esta nación y que será el lugar de trabajo del próximo Presidente de la República.

Esto último, por cierto, agregará consideraciones de seguridad nacional y de logística que actualmente no existen.

Este legado y la nueva circunstancia política conviven con un intenso dinamismo comercial. En el CH se encuentran ubicadas 44 mil unidades económicas, que representan 10% del total de la ciudad, y laboran cerca de 170 mil empleados asalariados. Sin bien, su población residente se ha estancado en alrededor de 120 mil personas, los visitantes diarios pasaron de 700 mil a más de 2 millones entre 2005

y 2015. Un incremento de casi 200% en 10 años.

El nuevo gobierno no empezará de cero. Actualmente está vigente el Plan de Manejo Integral del Centro Histórico 2017-2022, articulado en cuatro estrategias de gestión: habitabilidad (que incluye vivienda y manejo del espacio público), economía y turismo, funcionalidad urbana y seguridad, así como ciudadanía y cultura.

El contexto actual de cambio de gobierno nos obliga a revisar y valorar los resultados alcanzados. Las experiencias nacionales e internacionales muestran que es posible emprender acciones exitosas con voluntad política y una intensa de concertación social.

Una de las prioridades señaladas por la próxima jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, es rescatar el perímetro B (con áreas como Tepito, La Lagunilla y La Merced), mediante inversiones en infraestructura de drenaje, red hidráulica, movilidad y en la generación de nuevas plazas para reubicar el

comercio de vía pública. Lo que se pretende es que la gente no sólo visite y camine por el perímetro A (que se distingue por la calle de Madero), sino que los beneficios del rescate se amplíen a todo el Centro Histórico.

Esta propuesta es acorde con las tendencias internacionales, que buscan que los centros históricos sean habitables y disfrutables: con viviendas y actividades económicas y culturales, con acciones para mitigar sus riesgos e incrementar su valor con inclusión social.

En la construcción de esta visión, bien recordó un urbanista las palabras de Octavio Paz: los centros históricos "deben ser testigos inso-
bornables de la Historia".

"Su población residente se ha estancado en alrededor de 120 mil personas, los visitantes diarios pasó de 700 mil a más de 2 millones".



Broncón moreno en la ALDF

Luego de andar haciéndose los valientes un rato, ayer, los diputados locales de Morena se presentaron con la cola entre las patas en la Asamblea Legislativa del DF, rogando que se llevara a cabo el periodo extraordinario que tiene dos días sin poder realizarse.

Desde el lunes pasado, la Comisión de Gobierno ha estado convocando a un periodo extraordinario en Donceles, para que los legisladores dictaminen sobre la propuesta de nombrar a dos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX.

El martes se canceló por falta de quórum y lo mismo ocurrió ayer, fecha en que se vencía el plazo otorgado por un juez de Distrito de esta ciudad, para que los diputados dictaminaran o serían considerados en desacato.

Aunado a que en toda la Legislatura han sido los más flojos, además de estar pésimamente asesorados, los morenos dejaron de asistir y hasta presumieron que, como serán dueños de todo, no habrá poder político o judicial que los sancionara.

El problema se presentó cuando alguien les dijo que, si caen en desacato, todos los diputados tendrán que enfrentar un problema legal que puede transformarse en una multa, cárcel y hasta una inhabilitación para asumir cargos públicos.

Por esa razón, en las dos convocatorias fallidas, el líder de la ALDF, **Leonel**

Los morenos dejaron de asistir y hasta presumieron que, como serán dueños de todo, no habrá poder político o judicial que los sancionara.

juntó el quórum, quienes prueben que asistieron tendrán atenuantes; quienes hayan faltado, no.

Ante ese panorama, los morenos recularon y ayer se presentaron rogando que se llevara a cabo el extraordinario, solamente que la cita era a las 9:00 y ellos llegaron casi dos horas después, todavía con las *chinguñas* tersas.

Pastoreados por **José Alfonso Suárez del Real**, el único diputado moreno que trabajó en la Legislatura, rogaban que se instalara la sesión, pero ya muchos de los que sí asistieron se habían ido y no completaban el quórum.

Diputados que brillaron por su holgazanería, como **César Cravioto**, por ejemplo, aunque aún despeinados y con el saco arrugado estaban ahí, pero ya era tarde.

Su temor es que si son declarados en desacato por el juez, aunque se puedan defender legalmente, estarían en riesgo de no asumir los cargos públicos que les han ofrecido como la Comisión de Reconstrucción a **Cravioto** y la Secretaría de Cultura a **Suárez del Real**.

Ni qué decir de diputados como **Victor Hugo Romo** en Miguel Hidalgo, que ayer se presentó, pero ya era tarde; habían pasado lista.

Como último recurso, tanto **Luna** como el priista **Israel Betanzos** fueron a llorarle al juez para que les diera una prórroga, pues le aseguraron que hoy sí juntan el quórum.

Pero qué necesidad, diría Juanga.
CENTAVITOS... Al reunirse ayer con gobernadores, **Andrés Manuel López Obrador** les habló de su Plan Maestro para el Mejoramiento de Barrios, a fin de regularizar propiedades y dar certeza jurídica a sus dueños. Pareciera una acción loable, pero lo que **El Peje** no dice es que, junto con la regularización, viene el consabido cobro del impuesto predial, que precisamente por esas irregularidades no se ha podido cobrar. Y como sus estrategias financieras ya le dijeron que por más que le echen agua a los frijoles el dinero público no alcanzará para todo lo que prometió en campaña, pues anda buscando de dónde sacar lana para regalarla a los viejitos, madres solteras, ninis y una larga lista de etcéteras.

Luna Estrada, ordenó que quedara debidamente registrada por Servicios Parlamentarios la asistencia de cada legislador, pensando en el probable conflicto legal.

Si los 66 diputados son declarados en rebeldía, serán juzgados, pero cada uno de forma distinta. Aunque no se

Fecha 13-SEPT-2018

Página 2

Sección Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

TANTO PODER ha perdido el perredista **Leonel Luna** que ya no tiene... ¡ni poder de convocatoria!

POR SEGUNDO día consecutivo no hubo quórum para que sesionara el Pleno de la Asamblea Legislativa.

CÓMO ESTARÁ de solo el todavía presidente de la Comisión de Gobierno que hasta sus aliados más acérrimos le están dando la espalda.

DICEN que su compañero **Mauricio Toledo** tuvo el "detalle" de nombrar a su suplente antes de irse a San Lázaro, pero que el panista

Jorge Romero ¡ni eso hizo!

ASÍ ES QUE, en plena escasez de votos, Luna no podrá contar con el representante de su otrora alegre compadre.

...

Y EN DONDE seguro también están haciendo cuentas con calculadora en mano es en el Tribunal de Justicia

Administrativa de la CDMX.

PORQUE si los diputados -cuando logren quórum- ratifican a la magistrada **Margarita Espino del Castillo**, habría que pagarle nada más y nada menos que... ¡ochos años de salarios caídos!

circuitointerior@reforma.com

línea10**DEMIS FUENTES**

Tanto poder ha perdido el perredista **Leonel Luna** que ya no tiene... ini poder de convocatoria!

Por segundo día consecutivo no hubo quórum para que sesionara el Pleno de la Asamblea Legislativa.

Cómo estará de solo el todavía presidente de la Comisión de Gobierno que hasta sus aliados más acérrimos le están dando la espalda.

Dicen que su compañero **Mauricio Toledo** tuvo el "detalle" de nombrar a su suplente antes de irse a San Lázaro, pero que el panista **Jorge Romero** ini eso hizo!

Así es que, en plena escasez de votos, Luna no podrá contar con el representante de su otrora alegre compadre.

Y en donde seguro también están haciendo cuentas es en el Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX.

Porque si los diputados -cuando logren quórum- ratifican a la magistrada **Margarita Espino del Castillo**, habría que pagarle nada más y nada menos que... ioch años de salarios caídos!

Quienes ya hicieron su carta a Santa Clos son los líderes magisteriales del Estado de México.

Resulta que durante el Foro de Consulta Estatal Participativo de Educación --que se realiza en las universidades públicas estatales como parte de la Consulta para un Acuerdo Nacional sobre la Educación y que promueve el equipo de transición del Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**--, los representantes del SNTE y SMSEM exigieron un aumento salarial, mayor presupuesto a la educación y eliminar lo que califican como el sentido sancionador de la reforma educativa, entre otras.

La senadora **Delfina Gómez** y el virtual Secretario de Educación, **Esteban Moctezuma**, quienes encabezaron el Foro, tomaron nota de las peticiones para sumarlas a las que se acumulen de las otras 31 entidades.

Ahora nomás falta saber si les cumplirán sus exigencias, porque queda claro que pedir no empobrece peero...

demisfuentes@reforma.com



Pepe Capitalino

Crónica de un desahato anunciado

En tremendo lío están metidos los aún diputados de la Asamblea Legislativa, quienes corren el riesgo de ser multados y hasta encarcelados. ¿La razón? Se les agotó el tiempo para ratificar a Margarita Isabel Espino del Castillo Barrón como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX, lo que se traduce en desahato. Ayer fue el último día, por mandato judicial, para abordar el tema, y como lo habíamos adelantado, los legisladores volvieron a dejar tirado su trabajo. Sólo 17 de 66 diputados asistieron a la convocatoria de sesión extraordinaria. No hubo quórum. Esto ocurre por segundo día consecutivo, ya que el martes pasado tampoco alcanzaron la asistencia requerida. Ahora lo único que les queda, principalmente a los de la Mesa Directiva y a los que sí les interesa sacar el trabajo (es su última semana como diputados), es solicitar una prórroga y realizar un nuevo llamado para que en estos días se desahogue la sesión extraordinaria, lo que ya estaría fuera del plazo legal. Se ve en chino.

AMLO no podrá dar banderazo

A los morenistas chilangos no se les cumplió el

deseo de ver a su líder, el próximo presidente Andrés Manuel López Obrador, dar el banderazo al primer Congreso de la Ciudad de México. A pesar de mandar la invitación en tiempo y forma, el señor AMLO no podrá acudir al edificio de Donceles a darles la patadita de la suerte a sus pupilos de partido. No es un desaire, simplemente que el político tabasqueño arrancará una gira de trabajo por toda la República Mexicana a partir del 16 de septiembre próximo. Pero la que sí asistirá a la sesión solemne será la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, y quien seguramente será quien acapare los reflectores.

Respiro en Coyoacán

Los que seguramente tuvieron un respiro de alivio fueron los perredistas de la delegación Coyoacán, encabezados por el señor Valentín Maldonado, exdelegado. Su tranquilidad es porque la administración no será sancionada por el uso de programas sociales durante el proceso electoral, como lo denunciaron María Rojo y los morenistas. Es decir que son inocentes de cualquier acusación. El Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) determinó que la administración no hizo uso electoral de los mismos. No hubo pruebas de la supuesta entrega de apoyos por parte de funcionarios de Coyoacán para beneficiar a algún partido o candidatura. Están limpios y nada empañará la victoria del próximo alcalde Manuel Negrete. Un gol más en la portería morena de dicho territorio.

PepeCapitalino@gmail.com
@PepeCapitalino

YO LECTOR

LAS URGENCIAS EN LA CDMX

Señor director:

La capital del país, sin duda, es un enorme reto para la clase política en varios temas que están generando muchísimo conflicto.

Como habitante de esta compleja metrópoli, me permitiré enumerar, sin orden de importancia, lo que considero son temas que son un reto.

Es claro que lo que expongo no se resolverá en lo inmediato, pero es necesario atenderlo y generar leyes que permitan que se trabaje en ello pronto.

Dicho lo anterior, comienzo.

1. Mejorar la seguridad pública en todo sentido, en especial para acabar con los cárteles que operan en la CDMX.
2. Mejorar el Metro, todas sus líneas y modernizarlo, de no hacerlo la capital tendrá serios problemas de movilidad.

3. Mejorar el drenaje profundo para evitar colapso en temporada de lluvia.

4. Detener el *boom* inmobiliario en toda la ciudad, eso es una urgencia.

5. Luchar frontalmente contra el ambulante y el comercio informal que ha ido al alza en los últimos años.

6. Reforestar por completo la ciudad.

7. Atender puntualmente el tema de la basura y dar una solución.

8. Es fundamental la recuperación de espacios públicos para que en estos se pueda incentivar el arte, el deporte y el comercio.

9. Atacar de forma frontal la corrupción desde el gobierno central, la Asamblea Legislativa, así como también en los ayuntamientos.

10. Urge atender el problema del agua, nadie ha dado una solución a esto y, literalmente, los capitalinos nos estamos secando.

11. Atacar la pobreza urbana, pues cada año incrementa el número de indigentes en las calles.

RICARDO ALARCÓN
CIUDAD DE MÉXICO